



ACTA SESIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las dieciocho horas del día 26 de junio de 2018, se reunieron en la Junta Municipal de Distrito IV, en única convocatoria, bajo la presidencia de D^a Diana Díaz del Pozo, vicepresidenta del Consejo escolar Municipal, y la asistencia de los representantes del Consejo Escolar Municipal de Alcalá de Henares, convocados en tiempo y forma para ese día, con el fin de celebrar reunión ordinaria del mismo.

Asisten,

D. Agustín Marcos Benito, D^a Tamar González González, D. Tomás Ferrer Pallarés, D^a Mónica Moula Pérez, D. Benito Domínguez, D^a Olga García Garrido, D. Juan José Hernández Ramírez, D^a M^a Angeles Rodrigo Fdez., D. José Manuel Sánchez Martínez, D. Juan Víctor Fresneda del Pino, D^a Cristina Gómez-Imaz, D^a Eva Fernández Marcos, D^a Gloria Martín Coronado, D^a Ana Isabel Gómez, D. Francisco Sócrates Quintanar, D^a Dolores López Bautista, D. Sergio Mayor Cojedor, D^a Ana Martín Cuenca y D. Francisco Peña.

Justifican su ausencia,

D^a Ramona Avilés, D. José Vicente Pérez Palomar, D. Beatriz Osuna Izquierdo y D. José Ignacio Martín Hidalgo.

Abre la sesión la Sra. Vicepresidenta, que da la bienvenida a los presentes, presenta el orden del día, y da por aprobada el acta de la sesión anterior, al no recibirse ninguna enmienda a la misma.

La Sra. Vicepresidenta informa de los siguientes asuntos:

- Actos de fin de curso de los diferentes programas organizados por la Concejalía, manifestando la satisfacción por la amplia participación de los centros educativos en los mismos.
- Celebración del acto de reconocimiento a profesores y auxiliares de control que se jubilan a final de curso.
- Se han publicado los Pliegos para la licitación de las cinco escuelas infantiles, que cumplen su contrato en este curso.
- Se modifica la oferta educativa de la Escuela Municipal de Adultos, ofreciendo la posibilidad de realizar la prueba para titular en Educación Secundaria Obligatoria, que da acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio. Se deja de ofrecer la secundaria en horario de tarde, que ya está cubierto en la ciudad por la EPA Juan I.

- Se informa del plan previsto para acometer durante las vacaciones de verano la pintura de nueve centros de infantil y primaria. Se ha realizado una mejora en el contrato, para aumentar los centros que se pueden pintar cada año, y ofrecer con ello, un mejor mantenimiento de los mismos.

A continuación se entrega a los asistentes un documento en el que se resume el proceso de admisión de alumnos para el curso 2018/2019, que también se ha enviado por correo electrónico a todos los miembros del CEM. La Sra. Vicepresidenta da la palabra a María Teresa Lahuerta Hernando, Técnico de Educación, presente en la sesión como Secretaria, para que informe sobre el tema.

Se explica brevemente como se ha realizado el proceso de admisión, en el que, entre otras novedades, se ha unificado el periodo ordinario y el de reserva, y se ha realizado el proceso con la aplicación del programa RAICES. Se han producido desajustes en 1º de ESO fundamentalmente, ya que ha prevalecido la adscripción, como primer criterio, y no el baremo, como en cursos anteriores. Las familias han formulado recursos de alzada antes estas situaciones, y son muchas las quejas recibidas en la Concejalía.

A continuación se abre un turno de palabra en relación con el tema.

D^a Ana Isabel Gómez.

Manifiesta abiertamente su disconformidad con la forma que se ha llevado el proceso de admisión. Se ha generado incertidumbre en las familias ya que se han producido situaciones difíciles para los solicitantes, y son numerosos los casos en los que se ha asignado plaza a hermanos en centros diferentes.

Igualmente manifiesta su oposición a las clases mixtas, en los cursos de infantil.

D. Francisco Sócrates Quintanar.

Muestra su opinión contraria al funcionamiento de la nueva aplicación. Manifiesta que, además de en el proceso de admisión, ha producido fallos en la 1ª y 2ª evaluación, y ha sido necesario volver al SICE, para poder gestionar la tercera evaluación.

D^a Dolores López Bautista

Pregunta qué soluciones se plantean ante esta situación.

D. Francisco Sócrates Quintanar

Le contesta y aboga por un programa que establezca un sistema único y equitativo.

D. Diana Díaz del Pozo

Le contesta que desde el Ayuntamiento se está a la espera las soluciones que tome la administración educativa a los problemas surgidos. Por otra parte estamos pendientes de la convocatoria del Pleno del SAE, para tener más datos. No obstante, desde la Concejalía de Educación ya se ha enviado una carta al Director del Área Territorial Madrid-Este, trasladándole la preocupación que existe con el proceso de admisión del curso 2018/2019.

D. Francisco Sócrates Quintanar

Manifiesta que están en contra del aumento de ratio, como solución, y que ya han denunciado esta situación.

D^a Mónica Moula Pérez

Cree que la problemática surge de la existencia de una única área de escolarización en la ciudad, lo que provoca competencia entre los diferentes centros educativos públicos.

Pide que se elabore un Mapa Escolar, en el que se recojan datos de población, recursos educativos, etc., que permita hacer una buena planificación.

D^a Diana Díaz del Pozo

Contesta que, aunque no es lo mismo, existe una Guía de Centros Educativos de la ciudad, disponible en la web del Ayuntamiento, que se actualiza cada curso y que ofrece información sobre los centros educativos.

En el futuro se ofrecerán datos de población al CEM.

D. Tomás Ferrer Pallarés

Pregunta sobre la presencia de la administración educativa en el CEM, ya que sería importante contar con su opinión en estas sesiones.

D^a Diana Díaz del Pozo

Le contesta que sí forma parte de este organismo y que es convocada en tiempo y forma como a los demás componentes del mismo, aunque en algunas ocasiones no ha asistido.

D. Tomás Ferrer Pallarés

Considera que es un "desprecio" a la labor del CEM.

La vicepresidenta invita a los asistentes a participar en el apartado de "Ruegos y preguntas" y se producen las siguientes intervenciones:

D^a Mónica Moula Pérez.

Considera que el adelanto de la evaluación de septiembre a junio ha producido desconcierto entre escolares y sus familias, y ha aumentado el absentismo en los cursos de secundaria obligatoria.

D. José Manuel Sánchez Martínez

Aunque desde su centro se ha intentado atender a todo el alumnado, tanto los que tenían exámenes que realizar, como los que no, ha manifestado que recursos municipales, tipo "Abierto para jugar" para chicos y chicas de secundaria podrían ayudar en estos días.

D^a Diana Díaz del Pozo

Considera que se podría hacer, si existe una buena coordinación entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento, y se conoce con tiempo necesario que permita su organización, cosa que en este año no ha ocurrido.

D^a Tamar González González

Como madre, está en contra del adelanto de exámenes y considera que es periodo lectivo, y es la administración educativa la que tiene que ofrecer recursos. No es problema de los profesores, ni del Ayuntamiento.

D. Tomás Ferrer Pallarés

Está también en contra del adelanto de exámenes, y que no ha sido una buena medida ni pedagógica, ni para la familia. Considera que hay alumnos que necesitan el verano, y con este tiempo de estudio pueden aprobar su curso.

D^a Gloria Martín Coronado

En la Escuela Municipal de Adultos esta medida ha sido negativa, pues el índice de aprobados ha descendido con respecto a otros cursos.

D. Juan Victor Fresneda del Pino.

Está en contra de la opinión anterior, ya que en su centro, CEPA Juan I, con adelanto de exámenes los resultados académicos han sido mejores.

D. Agustín Marcos Benito

Manifiesta que los exámenes extraordinarios tienen que ser en septiembre, para ofrecer al alumnado un tiempo de estudio, y que esta medida tiene en contra a las familias.

D. Francisco Sócrates Quintanar.

Considera que se ha tomado la medida sin consultar, que tiene riesgo para el alumnado y que no se justifica con el calendario de Bolonia.

Tras varias opiniones más en relación con este asunto, la Sra. Vicepresidenta concluye dejando constancia del sentir general del CEM, contrario al cambio de los exámenes a Junio y partidario de transmitir a la Comunidad de Madrid posibles alternativas, matizaciones y mejoras a la norma.

Así mismo, y recogiendo lo acordado, anuncia que se realizará en Septiembre la elección de alumnos representantes en el CEM, con el objetivo de potenciar su participación y de que estén elegidos para la primera convocatoria del CEM del curso 18-19.

Informa de las obras pendientes:

- La DAT se ha comprometido a terminar el CEIP Mingote en el próximo curso.
- Se está realizando el estudio geotécnico para el futuro instituto de La Garena.

D. Francisco Sócrates Quintanar

Pide que se revise la presencia de amianto en los centros educativos, por estar demostrado que es perjudicial para la salud, a lo que la Sra. Vicepresidenta contesta que son los técnicos del Parque de Servicios los que han realizado esta revisión y que ya no existen estos materiales en los centros dependientes del Ayuntamiento.

D. Francisco Sócrates Quintanar

Ante la instalación de desfibriladores en los centros educativos, pide que se ofrezca formación al profesorado sobre su uso, y la Sra. Dolores López Bautista le contesta que en su centro ya existen, y que han recibido formación.

D. Francisco Sócrates Quintanar

Comunica que en estos días se está llevando a cabo un encierro, en el que se reclama que se cumpla el Acuerdo Sectorial para crear nuevas plazas de profesores, tras los recortes que se han producido, y pide el apoyo del CEM en este punto.

D. Francisco Peña

Manifiesta el apoyo expreso, en nombre de su partido, a esta propuesta del Sr. Sócrates.

D^a Diana Díaz del Pozo

Toma la palabra y manifiesta que el CEM siempre apoya el cumplimiento de la ley y por tanto del Acuerdo Sectorial mencionado. Este apoyo es asumido de manera unánime por todos los presentes.

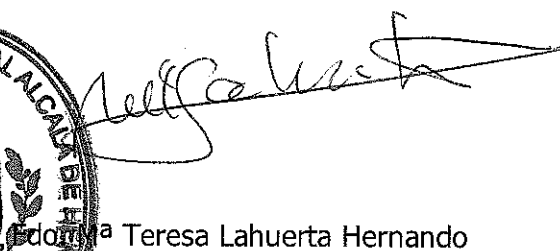
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:05 horas, del día 26 de junio de 2018, en Alcalá de Henares, firmando la presente Acta, la Sra. Vicepresidenta, de lo que como secretaria doy fe.

LA VICEPRESIDENTA

LA SECRETARIA



Fdo. D^a Diana Díaz del Pozo



Fdo. D^a Teresa Lahuerta Hernando